



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco

O A X A C A

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
OFICIO NO.: 042.CI/2017

Puerto Ángel, Oaxaca, 31 de julio de 2017

DR. JORGE CASTRO LÓPEZ
PROFESOR INVESTIGADOR
CAMPUS PUERTO ANGELO

Respecto a la resolución del H. Consejo Académico de fecha 30 de mayo del año en curso, me permito comunicarle que su proyecto de investigación titulado "**Construcción de un generador de olas para docencia e investigación.**" Ha recibido el siguiente dictamen:

Aprobado

Asimismo, me permito informarle que no se autorizan gastos de inversión, y para dar seguimiento al proyecto deberá usar la siguiente Clave de Unidad Programática (CUP): **2IR1703.**

Por lo anterior, lo felicito y exhorto a continuar con dicho proyecto, así como mantener debidamente informado a su Instituto sobre los avances del mismo.

Sin otro asunto, me despido deseándole éxito en esta investigación.

ATENTAMENTE,
"mare nostrum veritabile faciendum"

DR. JUAN FRANCISCO MERAZ HERNANDO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

**Vice-Rectoría
Académica**

C.F.P. Dr. Modesto Seara Vázquez. Rector de la Universidad del Mar.- para su conocimiento
Miembros del Consejo de Investigación. m/fin
Lic. José Luis Ramos Espinoza. Vice-Rector Administrativo.- m/fin
C.P. Soledad Ávila González.- Jefa del Depto. de Recursos Financieros.- m/fin
Archivo.

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax
01(954)58 24990

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
01(958)58 43057 y Fax 01 (958)58 43708

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax
01(958)58 72559, 72560 y 72561

